

José Luis Bargados: «Mi detención interesa a tres mandos de Gijón»

Denunció irregularidades de la Guardia Civil en el Musel

Oviedo, J. A. ARDURA

El guardia civil José Luis Bargados Fernández, destinado en la Comandancia de Gijón, es el primer agente asturiano acusado de un doble delito de sedición militar, por pertenecer al sindicato clandestino de la Guardia Civil. Sin embargo, Bargados niega desde la prisión de Alcalá de Henares su presunta implicación con el SUGC y asegura: «Mi detención interesa a algunos mandos de la Comandancia de Gijón a los que denuncié por un delito de corrupción».

—¿Por qué no está de acuerdo con los delitos que le imputan?

—No puedo reconocer algo que no he hecho. A mí me han detenido por ser consecuente con unos ideales que aprendí en la Academia de la Guardia Civil hace seis años.

—¿Cuáles son los verdaderos motivos de su detención?

—Para mí, el problema está claro: le eché valor a una situación al denunciar un posible delito de falsificación de documento



José Luis Bargados Fernández.

oficial y de malversación de fondos contra la Hacienda pública y ahora estoy pagando las consecuencias porque a alguien le interesa que todas estas irregularidades no salgan nunca a la luz.

—¿Quiénes son los principales interesados en detener las denuncias que presentó?

—En general, los mandos: el brigada, el teniente y el comandante que instruyó el caso, que está cometiendo un presunto delito de prevaricación penado en los artículos 181 y 184 del Código Militar. Espero que la Dirección General de la Guardia Civil no permita esta sucesión de irregularidades, aunque tengo miedo.

—¿Cuál es su principal temor?

—Aquí, en la cárcel, apenas me informan sobre la marcha del expediente que me han abierto y temo que estén fabricando pruebas falsas contra mí.

—Entonces, ¿desmiente su relación con el SUGC?

—Totalmente.

—¿Es un preso de conciencia?

—Sí, fui capturado por denunciar unas irregularidades que en conciencia debía denunciar.

—¿Es necesario acomodar la legislación militar a la civil ante el contraste existente?

—Prefiero no opinar, porque podría costarme otro delito de sedición.

Salas: El concejo rompe con el centralismo en los actos culturales

Salas, Francisco L. JIMENEZ

Las actividades lúdicas y culturales inundan desde hace unas semanas cada rincón de Salas. La creación de un área municipal específica para la gestión cultural comienza a dar frutos en forma de programas musicales, gastronómicos, turísticos y deportivos. Otra elogiada particularidad del proyecto cultural puesto en marcha es la dispersión de acontecimientos, acabando así con la habitual concentración en Salas villa.

A escala local la Casa de la Cultura, en el palacio, mostrará exposiciones pictóricas de forma ininterrumpida durante cuatro meses. La más cercana en el tiempo es la de Emma Lobato, prevista para estos días. También disfrutarán los salenses de la actuación del cuarteto «At Libitum», con un programa de música clásica y

homenaje a los «Beatles». Este grupo actuará posteriormente en Cornellana.

Otra parcela interesante es la preparación de cinco cursos formativos a desarrollar en la Espina, Salas y Cornellana. Se impartirán clases de vídeo, fotografía, cerámica, música medieval y dibujo. A la vez se trabaja en la confección de una guía de recomendaciones turísticas para el que visita Salas. Un proyecto que complementa el programa turístico que tiene en marcha la Escuela de Turismo para la Mancomunidad «Cinco Villas», a la que Salas pertenece.

En el ámbito deportivo está confirmada la presencia del rally «Príncipe de Asturias» en Salas en los primeros días de septiembre. La Espina también se beneficiará en este sentido, pues va a ser reparado su circuito de tierra para organizar carreras de todo terrenos.

Fiestas de San Juan de Mata en Bueño (Ribera de Arriba)

Bueño (Ribera de Arriba)

Las fiestas de San Juan de Mata se celebraron el pasado fin de semana en Bueño (Ribera de Arriba) con un gran éxito de público y animación, a pesar de la lluvia que por primera vez en cinco años hizo presencia en estos festejos.

La tradicional comida de hermandad, el pasado sábado, tuvo lugar en la Casa de la Cultura de Bueño (antiguas escuelas). Todos los vecinos asistieron a este acto, en el que pudieron degustar picadillo, cordero y postres. Precisamente los postres participaron en un concurso en el que resultaron ganadores Ana Fernández, en la categoría de arroz con leche; Ma-

risa Cuevas, en tartas, y Elena Díaz, en postres varios.

Ayer se celebró una misa con procesión por todo el pueblo. Los festejos de la mañana finalizaron con un vino español y la actuación del grupo folclórico «Traina», de Ribera de Arriba. Por la tarde se entregaron los premios de los diferentes concursos organizados. En parchís, resultó ganadora la pareja formada por Mari y Eusebia. El primer premio en dibujo fue para Moises Díaz, en la categoría de 5 a 7 años; David Español, de 8 a 10 años, y Noelia Álvarez, de 11 a 14 años. El ganador del concurso de carteles para las fiestas fue Vicente Álvarez, vecino de Bueño.



Bueño festejó a San Juan de Mata entre la lluvia, por primera vez en cinco años.

JESUS FARPON



HOTEL-RESTAURANTE

VEN A DISFRUTAR DEL CARNAVAL 91

COMIDA DEL CARNAVAL:

— Consomé de Antroxu — Bollino y frixuelos
— Pato de Antroxu — Café, vino de Rioja

GRAN CENA BAILE:

— Sopa de mariscos — Entrecot de queso Cabrales
— Bacalao a la vizcaína — Bollinas y frixuelos
— Café, champagne y vinos de Rioja.

PRECIO: 3.000 PESETAS

Concurso de disfraces, amenizado por **TOBOGAN** y **JAVIER ROVES**
RECUERDA LA GRAN CENA DE SAN VALENTIN, 14 DE FEBRERO
HOTEL-RESTAURANTE MARIÑO. EL BALCON DE LA CONCHA DE ARTEDO. CUDILLERO



AYUNTAMIENTO DE NAVIA

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 4 de febrero de 1991, acordó aprobar inicialmente una modificación puntual a las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Concejo, consistente en el cambio de calificación urbanística de un terreno de 370 m.² colindante con la rula de Puerto de Vega, que tiene una calificación de dotaciones de espacio libre de uso público y pasará a tener la de equipamientos y servicios, servicios de interés público y social de carácter portuario o pesquero.

Lo que se hace público por plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y presentar, durante el plazo indicado, las reclamaciones o alegaciones que estime pertinentes.

Navia, a 8 de febrero de 1991
EL ALCALDE

14 de febrero, San Valentín
El regalo más singular

Arras
Matrimonio
del
Principado

Un regalo excepcional,
para transmitir
de generación en generación



Información y venta:

ROCES y Cia, S.C.

Iniciativas en exclusiva

Polígono Industrial de ASIPO - Calle B - Parcela 48 - Llanera - ASTURIAS
Teléfonos (98) 526 09 57 - 526 09 75 - 526 16 68

y en todas las Oficinas de la  **Caja de Ahorros de Asturias**